

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea
En 2.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquelas, comu-
nicados y reclamos, á pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTRETA 31

Cosas que se oyen

Pinitos republicanos.

Refiriéndose á una carta que el señor Ruiz Zorrilla escribió al señor Ternerero, decía *El Siglo Futuro* del viernes:

“Por lo cual es menor mal el liberalismo zorrillista, á lo menos en el programa, que el liberalismo conservador.”

Dios nos libre del uno y no deje venir al otro.

El Correo Español está muy tierno con los integristas. Ya conocen nuestros lectores algun párrafo de su artículo “Entre católicos.” Lean ahora otro:

“Vean, pues, los que se llaman íntegros, cómo para volver á nuestro campo, para unirse por lo menos con nosotros como desea el Papa, (guiados por el Episcopado, convendría añadir, que estas son palabras de Leon XIII), “ni tienen que abdicar en una tilde de sus principios, ni transigir con el siglo liberal ni con ninguna aspiración heterodoxa, ni anteponer personas á ideas, ni hacerse cesaristas, ya que el cesarismo es para nosotros tan odioso y maldito como el liberalismo, ni nada.”

Se darán el pique?

No hace muchos días aún, el lunes 4, *El Siglo Futuro* describía á los carlistas en los siguientes términos:

“Los católicos que proclaman la unidad católica; pero atenuada por las aspiraciones del siglo XIX que no es el siglo XVI, concordada con el carácter de las sociedades modernas, dejando los principios católicos para tratar con el Papa y las tradiciones españolas para que resuelvan las Cortes cuando llegue la ocasión, evitando las cuestiones que puedan espantar á los liberales, prometiendo, desde luego, tolerancia á la herejía extranjera, y subordinándolo todo al principio monárquico y al principio de la legitimidad, donde ellos ven principalmente el principio de autoridad y la salud de España.”

Y más recientemente, el sábado, es decir, el mismo día que *El Correo Español* publicó su artículo “Entre católicos,” tuvo la crueldad de consignar que las advertencias del Papa acababan de quitar al partido carlista la representación de la política católica que en otro tiempo tuvo.

Se darán el pique? volvemos á preguntar. No parece, por ahora á lo menos.

Pronto saldremos de dudas. *El Siglo Futuro* del lunes anuncia á sus lectores que va á hacerse cargo del artículo “Entre católicos,” al cual califica de “importante.” Observamos con gusto que se van limando las antiguas asperezas y que el tono de la polémica periodística entre los dos principales órganos del carlismo y del integristismo es el que corresponde á diarios católicos y cortesanos. Este lenguaje mesurado es tan digno de loa, cuanto aquellas amenazas de bastonazos, há un año proferidas, dignas de vituperio.

Más pinitos republicanos.

Segun *El Siglo Futuro* del lunes, el artículo que ha publicado en *La Información* su “queridísimo amigo,” el señor don Enrique Gil y Robles (más conocido, seguramente, de nuestros lectores por su pseudónimo de *Egidio*, usado en los periódicos integristas de Salamanca), con el título de “Los republicanos católicos belgas,” hierne en su raíz la confusión en que se enredan ciertos católicos españoles.

Francamente, nosotros no vemos tanto en el artículo del señor Gil y Robles, pero vemos otras cosas que conviene conozcan nuestros lectores.

Nos cuenta el señor Gil y Robles que entre los católicos belgas se ha dibujado una tendencia republicana, cuya cuna y principal asiento es la ciudad de Lieja.

Estos dibujos le inspiran al señor Gil y Robles las siguientes reflexiones:

“Porque bien puede suceder que dichos católicos no estén satisfechos del uso que haya venido haciendo de su régia prerrogativa el rey Leopoldo, ó desconfíen de cómo ha de emplear en lo sucesivo su poder armónico el monarca de los belgas, y quieran con un jefe del Estado electivo y amovible á la americana, no sustraer poder alguno al influjo representativo de las fuerzas católicas.

“No querrán esos católicos verse en el caso, ponemos por ídem, de los católicos húngaros respecto del apreciable inason señor de Veckerlé, que después de haber caído del poder porque la Cámara de los Magnates rechazó el proyecto de matrimonio civil vuelve al ministerio con la confianza absoluta del emperador rey, á quien por lo visto, no le parece mal dicho proyecto.... Los católicos belgas se habrán dicho: un jefe del Estado elegido por plebiscito se vería muy mucho antes de disgustar á un partido católico poderoso escudándose con los prestigios é inamovilidad de una realeza”....

“A nosotros—dice el Sr. Gil y Robles—no nos parece tan mal el acto de esos católicos, ó por mejor decir, nos abstenemos de juzgarlo.”

A nosotros nos parece que eso del jefe del Estado plebiscitario tiene sus más y sus menos. Porque aparte de que el plebiscito concluye por engendrar el cesarismo, que es una de las formas de gobierno más funestas que se conocen, tal será el jefe, cual sea el plebiscito que lo encumbre. Dichos jefes son meros instrumentos del partido que los elije, y no hay que esperar guarden ningún género de consideración á los católicos si entran en la Presidencia por los votos de los liberales. La mayor imperfección de la República estriba, precisamente, en que dentro de ella no puede vivir ningún organismo é institución que no esté saturada del espíritu de partido. Los vencidos son tratados al igual de párias á título de revancha, naturalmente, y el yunque pasa á ser martillo. Esta insoportable tiranía la han descrito maravillosamente célebres observadores de la gran República americana, más sagaces que el Sr. Gil y Robles.

El Siglo Futuro al insertar los juicios del Sr. Gil y Robles mira á España. Nosotros también.

La República en España, durante muchos años, será la República de Ruiz Zorrilla, de Salmoron, de Pi y Margall etcétera, etc.: es decir, expresión del radicalismo político, religioso y acaso social, como la presente monarquía es expresión del liberalismo doctrinario.

Tal será la República española, por lo menos... hasta que los católicos se enteren.

Y les costará, vaya si les costará, enterarse. Contra los primeros adheridos, se moverá gran estrépito, aunque el Papa mande la aceptación como en Francia, y los denigrarán con los motes de tráfugas, tornadizos, y sobre todo, de mestizos: que los monárquicos tradicionalistas, entonces más numerosos que ahora, no habrán olvidado aún las buenas lecciones que en la materia se les viene dando.

Puesto que la República futura es capaz de convertirse en católica, pongamos los medios de que la monarquía actual lo sea.

Ganaremos tiempo, en la organización de las fuerzas católicas por lo menos, y complaceremos á Leon XIII.

Los azares plebiscitarios del señor Gil y Robles nos producen escaso entusiasmo. Mucho llovería, según creemos, antes de que un Pontífice pudiese alabar desde la Basílica de San Pedro la piedad y devoción admirables de un presidente de la República, como ha alabado las de la Reina regente no há mucho.

A todo esto, cómo se compone el tradicionalismo con estas ternezas republi-

canas? Tocante á este punto *El Correo Español*, dirigiéndose á *El Siglo Futuro* dice, y dicen:

“La Monarquía en España es una tradición, y una tradición gloriosísima: cómo era posible prescindir de esa tradición siendo tradicionalistas?”

La política

Aparte de los escándalos que ocurrieron en el Senado y el Congreso, todo lo demás se reduce á cálculos sobre la crisis y la clausura de las Cortes, juzgando cada periódico y cada individuo acerca de la proximidad y extensión de aquella como mejor le parece.

Cuanto á la clausura de las Cortes, se generaliza la creencia de que será un hecho tan pronto como el Gobierno haya conseguido la aprobación de los proyectos que más le urgen.

Algunos presumen que antes de cerrar las Cortes procurará el Gobierno recabar del Congreso un voto de confianza.

Como es natural, los enemigos del Gobierno dirigenle acerbos censuras por la negativa de los moros á entregar el primer plazo de indemnización.

Le acusan, y con razón, de no haber previsto, antes de enviar la comisión encargada del cobro, lo que ha ocurrido, y de que no haya evitado ese fiasco entendiéndose antes con Marruecos.

Otros quisieran que sin dilación hubiera procedido á intervenir las aduanas de aquel imperio, ya que la fecha fijada para la entrega del primer plazo era el día 10 de este mes.

Y muchos se lamentan de que no haya entablado ya siquiera una reclamación enérgica. Nosotros tenemos por seguro que se entablarán gestiones diplomáticas pero tan lentas que, si cobra España la indemnización, será tarde y mal.

Las minorías republicanas del Congreso, incluso tres posibilistas, han acordado no acceder á que se celebren sesiones de seis horas más que dedicando cuatro á los presupuestos y á las leyes necesarias para gobernar.

En caso contrario se opondrán, llegando hasta la obstrucción.

Se cree con algun fundamento que la cuestión que se discute en el Senado durará hasta que se cierren las Cortes á primeros de Julio, planteándose entonces la crisis.

Ayer debió de ser presentada al Congreso una proposición, firmada por diputados de todos los partidos, pidiendo que se nombre una comisión parlamentaria á fin de que investigue y exija responsabilidad por no haberse hecho la escuadra, habiéndose gastado el crédito correspondiente.

El ministro de Ultramar ha autorizado al gobernador general de la Isla de Cuba para que gire contra las Cajas de la Península un millón de pesos á cuenta del déficit con que habrá de saldarse el presupuesto vigente de aquella Antilla.

EL MILLON DE DUROS

Como ampliación de lo que ayer dijimos sobre el hecho de haber regresado el vapor *Legazpi* sin traer el millón de duros, reproducimos estos pormenores.

El *Legazpi* tardó mucho en llegar á Mazagán.

Como se sabe, este trasporte es de poquísimo andar. El estado de suciedad de sus fondos hacia aún más lenta la marcha.

Llegó, no sin fatigas, á Mazagán, y allí permaneció una hora. Durante ella el comandante del *Legazpi* y el jefe de la comisión de Hacienda hablaron con el cónsul de España y con el administrador de la aduana marroquí.

Este le dijo que no podía entregarle el millón de duros, por dos razones. La primera era poderosísima: que no tenía esa cantidad, que aún no había sido completada. La segunda razón que dió es que no había recibido orden del nuevo Gobierno de Marruecos, y él no se atrevía á afrontar la responsabilidad de la entrega sin estar autorizado para ello.

Añadió el administrador de la aduana que aún no había recibido copia autorizada del tratado ni del cange de ratificaciones, cosa indispensable, según aquella autoridad, para el pago de la indemnización.

En vista de esto, el comandante del *Legazpi* decidió seguir á Rabat, donde está el sultán Abd-el-Aziz.

Ni el comandante ni la comisión de Hacienda pudieron desembarcar, por impedirse el estado de la barra; pero se comunicaron con el visir el Gharnif, el cual, con el mayor desembarazo, los contestó que no podía ordenar el pago del primer plazo de la indemnización á España, porque el nuevo sultán no conocía el tratado que había celebrado Muley Hassan con España.

Entonces el *Legazpi* salió de nuevo para Tanger después de no haber logrado un éxito completo en la misión que ha hecho gastar á España inútilmente unos cuantos miles de pesetas.

Aseguran personas que tienen motivo para saberlo, que desde hace dos meses está reunido en Marruecos el dinero de la indemnización á España, habiendo 400.000 duros en Tanger y el resto en Mazagán.

Los moros no pensaban que España tardase tantos días en ir á recoger aquella cantidad, y ahora se niegan á pagar mientras España no reconozca á Abd-el-Aziz. Como según los telegramas, este reconocimiento ya se ha hecho, se espera con curiosidad el nuevo pretexto que tomarán los moros para no pagar.

EL ESCÁNDALO DEL CONGRESO

El señor Morales (D. Gustavo) dice que la prensa ha publicado una lista de los donativos hechos por las casas de juego para los establecimientos benéficos.

Esto, añade, significa que se tolera el juego en Madrid como en otras provincias, y yo creo que debe hacerse como el conde de Xiquena: prohibir el juego ó reglamentarlo, pugnando un impuesto, pero nunca tolerarlo, y que los gobernadores recauden y distribuyan las sumas.

¿Siempre se han recaudado esas cantidades? ¿Cómo se invirtieron?

Los amigos del Sr. Aguilera se levantan indignados.

Grandes protestas, voces, escándalo.

El señor Aguilera se levanta, y reprimiendo su indignación, dice:

—Al gobernador de Madrid se le consultó antes de publicar las listas, y él lo aprobó.

Atribuye el acto del señor Morales á despecto porque no ha querido el señor Aguilera nombrar alcalde de un pueblo de la provincia de Toledo á la persona que el señor Morales le recomendó.

El Sr. Morales protesta. Algunos diputados le increpan.

El Sr. Aguilera defiende á todos los gobernadores de España, y seguidamente exclama:

—El acto de S. S. no tiene nombre, y solamente es capaz de hacerlo un sér como su señoría, que ha sido amigo mío y sabe que yo no he recaudado cantidad ninguna, como supone, poniendo en duda mi honradez y caballerosidad. (Bien, bien.)

Yo he manejado más de un millón de pesetas procedentes de la caridad del pueblo, y he proporcionado albergue y alimento á 700 asilados, y he dado trabajo durante muchos meses á 800 obreros.

Salí del gobierno civil tan pobre y honrado como entré. (Aplausos.)

El Sr. Morales:—¿Pero hubo tolerancia, ó no?

El Sr. Aguilera:—La hubo.

El Sr. Morales:—Eso me basta. Queda demostrado que ahora se publica el reparto de los donativos y antes no. Por lo demás, su señoría, en cuestiones de tolerancia, hasta toleró que se silbara en Madrid al Sr. Cánovas.

Nuevo escándalo. El conde de Romanones.—Quien tal dice, no puede seguir en el partido. El señor Aguilera.—Mi conducta como gobernador la aplaudieron todos. Siempre hubo cierta tolerancia, lo mismo en tiempos de la república que después. El señor Montes (D. Nicasio).—Como yo he sido gobernador, afirmo que jamás toleré el juego. El señor Prefumo, que fué gobernador de Madrid en tiempos de la república, afirmó que nunca en su época se jugó. El resto de la sesión se invirtió en la discusión del acta de Alicante.

A limpia bofetada

Después del escándalo del Congreso, se promovió otro en los pasillos entre los señores Morales y Ariño, este último diputado amigo del señor Aguilera. El señor Ariño increpó duramente al señor Morales, cuya conducta afeó. El señor Morales contestó.—Comprendo que defienda S. S. al señor Aguilera. Para eso le subvenciono. Entonces el señor Ariño gritó.—¡Canallal, y le pegó una bofetada. El señor Morales alzó el bastón exclamando:—Ese miserable me ha pegado porque cobra del ministro. Algunos diputados evitaron que descargara el golpe. El señor Aguilera, que salía y oyó las últimas frases, quiso lanzarse sobre el señor Morales, pero le detuvo el señor Romero Robledo, diciendo:—Calma, calma. No olvide su señoría que es ministro. El presidente llamó a su despacho a los señores Morales y Ariño y trató de buscar un arreglo; pero la ofensa había sido tan pública, que era difícil una solución. Los padrinos señores Díaz Moren, Flores Dávila, Berger y conde de la Corzana decidieron que no había necesidad de un lance porque las ofensas fueron recíprocas.

Extranjero

No hay cólera

Hamburgo 19.—Carecen por completo de fundamento los rumores propalados por algunos periódicos suponiendo que en Hamburgo se habían registrado algunos casos de cólera. Por fortuna, la salud pública es completamente satisfactoria.—*Fabra.*

Francia y Siam

Han surgido nuevas dificultades entre Francia y Siam con motivo de las cuestiones pendientes. Ha salido una división de la escuadra francesa de Saigon para Bankok para apoyar las reclamaciones entabladas.

Los anarquistas en América

Washington 18.—El periódico *Post* publica interesantes detalles del complot anarquista recientemente descubierto y encaminado a hacer volar los edificios públicos, principalmente el que sirve de residencia al presidente de la República americana.

Marruecos

Telegrafían de Tanger diciendo que la proclamación de Abd-el-Azis se verificó en Marrakech con el mayor orden. Añaden que el príncipe tuerto está en las inmediaciones de la capital, al parecer sumiso. Las kabilas están sólo atentas a las faenas de la recolección.

Las últimas noticias de Tánger dicen que

14 Folletín de EL ARALAR

COMO FUÉ PROCLAMADA

REINA DE NAVARRA

D.ª ISABEL II DE CASTILLA

Estudio histórico por

D. ARTURO CAMPION

Duras fueron las palabras que el Virrey dirigió a los diputados en Villaba, y descomedidas, en su mayor parte. Justa era la queja, por lo que a la conducta de los naturales declarados carlistas, hace; pero invocar las leyes fundamentales del Reino a la hora misma que el Gobierno las trataba con el más despótico desenfado y cuando ya la situación política tomaba el rumbo que a la restauración del régimen constitucional, enemigo jurado de los Fueros, conducía; no dejaba de quitar mucha fuerza a la reconvencción. Los Fueros estaban, al parecer, reducidos a la sola ley que admite la sucesión de las hembras; pero desgajada ésta del tronco de las libertades, ¿qué podía ser sino una rama muerta? Bramaba en las palabras de Valdés la brutal política de castigar al país entero, despojándole

ha sido detenido y preso en Marrakech el príncipe tuerto. El sheriff de Wasan ha reconocido al nuevo sultan.

LA ÓPERA "GUERNIKA,"

Dos distinguidos autores franceses han escrito según refiere un periódico de París, con el título de *Guernica*, una ópera cuyo libreto, de asunto español, ofrece bastante interés.

Pasa la acción en la villa de Elorrio, provincia de Vizcaya, en la época carlista.

Un capitán del ejército liberal se enamora perdidamente de una señorita elorriana, que le corresponde con idéntico cariño. Ella tiene un hermano oficial en las filas carlistas, y en un encuentro de los muchos que tuvieron ambos bandos, el capitán mata sin saberlo al hermano de su amada.

Este es el tema principal. El toque de diana de caballería española y el himno vasco *Guernikako Arbola*, en nada se han alterado y se ejecutarán con toda verdad.

La escena más culminante y de mayor aparato es el acto de la jura de los fueros vascocongados por D. Carlos al pie del árbol de Guernica. Salen a escena cuantos personajes de alguna importancia asistieron a aquel acto, con los trajes propios de las funciones que desempeñaban.

Entre las decoraciones figurarán la casa de juntas de Guernica y la portada ante la cual juraban antiguamente defender los fueros los señores de Vizcaya y más tarde los corregidores políticos.

La nueva ópera se pondrá en escena en el teatro de la Opera cómica en la próxima temporada de invierno.

Del interior

También al Gobierno le roban sus papeles en Correos.

Se han perdido los billetes del próximo sorteo destinados a la administración de loterías de Ripoll, provincia de Gerona.

En vista de ello, la dirección del Tesoro ha tenido que anular los billetes extraviados, que son 17.

Con la mayor satisfacción ha sido acogida en el Principado de Asturias la idea de erigir una preciosa estatua de bronce al Inquisidor general D. Fernando Valdés, en la Universidad de Oviedo, por haber sido su fundador.

Las autoridades de Las Palmas, Gran Canaria, se han apoderado de cuatro cajas de fusiles y tres de municiones que iban desde Londres para los moros de la factoría inglesa frente a Lanzarote.

En la *Gaceta* aparece una real orden de la Dirección general del Tesoro, advirtiendo al público que se ha descubierto en Barcelona una falsificación de billetes de la Lotería Nacional.

Advierte dicho centro que los falsificados se distinguen de los legítimos en que la forma tipográfica en que están hechos en nada se asemeja a la de los buenos, toda vez que están representados por vigésimos, aparte de que no fijan el día del sorteo, sino que dicen que éste se celebrará en la segunda decena de Julio.

El domingo próximo celebrará su primera

de su tesoro legal, con ánimo de que sufrieran pobreza y laceria, rebeldes y leales y aun las inocentes generaciones venideras. ¡Enmascarábase las inclinaciones fuericidas del Gobierno con el pretexto de la rebelión de los navarros! ¡Como si no se hubiese visto anteriormente la iniquidad, ó el país la tuviera ya olvidada, de que al tiempo mismo que los navarros vertían toda la sangre de sus venas por la independencia de España, las perjuras Cortes de Cádiz les robaban su Constitución y sus Leyes!

Es de suponer que durante su estancia en el cuartel general, alguna gestión practicarían los Sres. Lecea y Olloqui para conseguir la exoneración de que fueron objeto; por lo menos, si algo rastrearon de que la exoneración la tramaban exigencias de partido, no es creíble que procuraran desviar el golpe? Ello es que en la sesión de 27 de Enero dióse cuenta de un oficio de los citados señores, diciendo que la víspera fueron convocados por orden del Sr. Virrey y que su Secretario, D. Antonio Seoane, les hizo saber la disposición adoptada de que cesasen, durante las presentes circunstancias, en el ejercicio de diputados, especificando como motivo de lo resuelto, la circunstancia de tener interesados en la facción y ser, por esta causa, *muy violenta la situación personal* de los firmantes, quienes

Comunion la infanta D.ª María Teresa. Lo será administrada por el Cardenal Benavides, Arzobispo de Zaragoza.

El crucero *Isla de Luzon* se halla dispuesto en Cádiz para zarpar con dirección a Tanger, llevando instrucciones para el cobro de la indemnización.

Vascongadas

Un joven pelotari de Vergara, de trece a catorce años de edad, desafia a cualquiera de su misma edad a un partido a cesta en el fronton de dicha villa, atravesando mil pesetas de cada parte.

En las canteras de Axpe estuvo a punto de ocurrir el lunes una catástrofe, a consecuencia de haberse desprendido una gran mole de piedra a tiempo que un centenar de obreros se ocupaban en cargar varias wagonetas.

Providencialmente la mole sólo hirió a uno de los operarios, fracturándole una pierna.

El lunes llegó a Bilbao una familia de Zaragoza que no conocía a nadie más que a un cabo de la reserva, al cual le entregaron el talon para que sacara algunos muebles de la estación del Norte.

El cabo, después de recoger los muebles, los empuñó en una prendería, en la cual le dieron por ellos 20 duros.

Descubierto el hecho, ha sido puesto en conocimiento de las autoridades militares.

Consignadas a la Sociedad Bilbaina llegaron días atrás a la capital de Vizcaya por el ferrocarril del Norte varias cajas con botellas de Oporto.

En el trayecto fueron extraídas de las cajas unas cuantas botellas, las cuales fueron sustituidas por piedras para que no se notase la falta de peso.

La Sociedad Bilbaina ha entablado la oportuna reclamación.

RETO PELOTÍSTICO

Hace pocos días llegaron a Irun los alcaldes de San Juan de Luz y Sara y publicaron un anuncio en el que desafiaban a los dos mejores pelotaris españoles por si se atreven a jugar contra los franceses Chillar y Estalain en el fronton de San Juan de Luz el día 25 de Julio.

Apuestan hasta 10.000 francos. El partido se ha de jugar con pelotas fabricadas por Vicente, pero de cuatro onzas de peso.

Un pelotari español, Juan José Gorostegui, Irun, el delantero valiente entre los valientes, se apresuró a contestar a quienes le desafiaban, en términos dignos de aplauso.

Irun se atreve, con cualquier compañero, a jugar a los franceses dos partidos, uno a blé y otro a rebote, atravesando en los dos cinco mil duros, y dejando el producto de las entradas a beneficio de los pobres de la localidad.

Juan José propone que se sortee a cara ó cruz el fronton donde se ha de jugar y la clase de pelotas de que se han de valer.

De este modo, ni unos ni otros llevan ventaja.

COSECHAS Y MERCADOS

Cereales

El descenso de la temperatura en la segunda quincena de Mayo y en los primeros días del mes corriente no ha producido los desastrosos efectos que eran de temer; por el contrario, ha servido para que no se acelerase con exceso la vegetación

desde luego hacian renuncia de sus cargos en la forma prevenida.

A los demás diputados carlistas hubo, forzosamente, de contrariar la retirada de sus correligionarios, cuyo efecto más tangible é inmediato era el de reducirlos a minoría, amen de aumentar su responsabilidad frente al partido en armas, por actos que constituían la ingrata tarea de obrar contra las propias convicciones. La Diputación acordó el 28 que los señores Lecea y Olloqui manifestasen los términos de su renuncia y ante quién la habian hecho, y que el asunto pasase a informe de los Síndicos; éstos lo evacuaron para la sesión siguiente por separado, a causa de su discrepancia. El dictámen del Dr. Sagaseta de Ilurdoz, varon de integérrimo fuerismo, era negativo a la legalidad del acto del Virrey, considerándolo como contrafuero; el de los Licenciados Echarri y Arbizu acudía al manoseado recurso de declarar ilegal la medida y de proponer razones que aconsejasen ó inciten su acatamiento (1). Fué aprobado por gran mayoría (2).

(1) Recordemos las severas palabras de Tocqueville: "Junto a un príncipe que viola las leyes, pocos veces deja de verse un legista que afirma la legitimidad de la medida y demuestre sabiamente cuán justa era la violencia y cuán culpable el oprimido." (Nota 1.ª de *L'ancien Régime et la Révolution.*)
(2) El Sr. Abad votó en pró del dictámen de

y granen bien en el Mediodía los trigos, y en el Centro los centenos y las cebadas. Los que han causado daños de alguna consideración en el día de Junio, porque en algunas comarcas han desprendido gran cantidad de flor. Las perspectivas de la próxima cosecha de cereales, si se exceptúa el centeno, no pueden ser más halagüeñas; en algunas comarcas, sobre todo en el Centro y en Andalucía, el aspecto de los sembrados es asombroso, y en todas partes se acentúa el descenso de las cotizaciones y los mercados están paralizados, porque los cosecheros no quieren enagenar sus productos a bajo precio y los compradores aguardan a que éste sea inferior aún. Todo el mundo conviene en que si la granazón se realiza en buenas condiciones y no sobrevienen temporales y pedriscos, la cosecha será abundantísima en las dos terceras partes de España y buena en el resto.

Vinos

El aspecto de los viñedos es también satisfactorio por punto general, si bien en algunos distritos de las Rijas, de Navarra y de Castellón la muestra es escasa, porque la sequía del estío último debilitó las cepas y éstas no han recuperado su lozanía y vigor. Como era de temer, dada la abundancia y persistencia de las lluvias durante el mes de Mayo, ha comenzado a desarrollarse el milden en algunos viñedos de las provincias de Logroño, de Navarra, de Castellón y de Huelva, y lo más triste del caso es que en las primeras provincias citadas los labradores no se cuidan de rociar las vides con la mezcla cupro-cálcica para impedir el desarrollo de la infección, unos porque no tienen fe en su eficacia, y otros por falta de recursos.

Solamente en Huelva y en el Condado de Niebla principalmente se han apresurado los viticultores a aplicar el remedio preventivo, habiendo tratado algunos ya tres veces los viñedos con el caldo bordelés. Como la infección no se ha extendido hasta ahora de una manera alarmante, los precios de los vinos continúan en baja y las transacciones son escasísimas, porque no hay esperanzas de que la exportación se desarrolle en grande escala por lo pronto, apesar de que se procura abrir algunos nuevos mercados.

Así, en las provincias del Norte y en las de Levante se confía en ir ampliando los negocios en vino con las Repúblicas sud-americanas de Brasil, del Uruguay y de la Argentina, y según se asegura, en breve organizará cierta compañía francesa una línea de vapores que, partiendo directamente de Pasajes, vayan directamente a Brasil y al Rio de la Plata. También convendría que nuestros productores y negociantes estudiasen el mercado rumano, donde podrían colocar partidas importantes de vino. Entre tanto, la paralización de las transacciones es tal, que hasta en Castilla la Vieja y en Andalucía se lamentan los cosecheros de que no encuentran consumidores para los caldos, a pesar de que no exigen precios tan elevados como hace dos meses. En Valdepeñas la animación no ha decaído, y seguramente se enajenarán en buenas condiciones las actuales existencias, si adquiere vuelo la infección de *black rot*, que se ha observado en algunas viñas.

Aceites

El aspecto de los mercados de aceite no ha experimentado cambio alguno desde la última quincena anterior; las transacciones son escasas, y no se inicia una nueva alza en los precios, porque los olivos prometen abundante y buena cosecha en las comarcas donde es mayor la producción de aceituna, y no se exportan tantas partidas de la valiosa grasa como en anteriores años. —(Los vinos y los aceites.)

LA PROVINCIA

Cartas detenidas en la administración de correos de esta capital durante la segunda decena del mes actual.

D. Hilario García, D. José Sori, D. Narciso Rada (5 cartas), D. Francisco Ciriza, D. Francisco Torme, D. Diácono Bermejo, D. José Vicente, D.ª Baldomera Sesma, D.ª Lorenza Ros, doña Ramona Echarri, D.ª Francisca Serrano, doña Luisa Ecay, D. Benigno Ilarguri, don Francisco Grisi, D. Zacarías Goicochea, Fray

En la sesión del 30 se recibió un oficio del conde Armildez de Toledo diciendo, que al servicio de S. M. no convenia que los señores Lecea y Olloqui volvieran a ocupar sus puestos, pero que convenido de la necesidad de que en las actuales circunstancias se halle completo el número de diputados del Reino, había resuelto que inmediatamente procediese S. S. I. a la convocatoria del suplente de D. Miguel de Olloqui y oficiase al Ayuntamiento de Pamplona, para que, con toda urgencia, procediera a elegir el reemplazante de D. Joaquín de Lecea, recomendando a la Corporación municipal muy estrechamente, que la persona elegida, además de "las circunstancias de probidad y opinión pública," reuniera "la particular necesaria de notoria adhesión al legítimo Gobierno de S. M. la Reina." Sustituyó a Olloqui D. José M.ª Recart de Landibar, con arreglo al nombramiento

Sagaseta; el señor Arizala se conformó con el de los señores Arbizu y Echarri, tanto por las razones expresadas en el mismo, cuanto por las connotaciones personales que podrían sobrevenir a los señores Olloqui y Lecea de adoptarse el dictámen de Sagaseta; el señor Vidarte como el dictámen de Sagaseta; el señor Arizala, reforzando sus argumentos con la consideración del conflicto en que se vería la Diputación después de conocido el acuerdo del Virrey si no lo respetaba; el señor Barrera, aunque sin especial mención de motivos, se conformó con el dictámen de los dos Síndicos.

Nicolás del I. C. de María, D. Arturo Araiz, don Daniel Ibarra, D. Juan Roca, D. Guillermo Larequi, M. Botaeche, D. Casilda Montoya, D. Brígida Hualde.

En Oteiza, estando examinando un revólver el día 17 el vecino Patricio Aramendia, se le disparó produciéndole una herida. El juzgado instruye el correspondiente sumario.

El alcalde de Tafalla, señor Lecea, y el médico señor Ayuso han visitado la tienda económica de Tudela con objeto de tomar antecedentes, para proceder a la instalación de un establecimiento análogo en aquella ciudad.

Segun anuncio que se ha fijado en el Instituto de segunda enseñanza, el lunes próximo, día 25, darán principio los exámenes ordinarios de la segunda y última convocatoria.

En la noche del 19 fué robada la iglesia de Mendivil.

Los ladrones se llevaron todos los galones de los ornamentos, la cruz parroquial, un cáliz, dos copones y otros objetos.

La guardia civil practica diligencias para averiguar el paradero de los ladrones y objetos robados.

En el rio Arga, jurisdiccion de Falces, apareció ahogado el día 17 del actual el joven Amadeo Preciado, de 17 años de edad, natural de Aulsejo (Logroño) y residente en dicha villa en clase de sirviente.

Se supone que la desgracia ha sido casual, pues dicho individuo fué a bañarse.

El alcalde de San Sebastian ha pedido al de Pamplona, y éste le ha remitido, un ejemplar del reglamento de la Sociedad de socorros mutuos de los empleados de este municipio.

En el Colegio de San Luis Gonzaga se celebrarán hoy y mañana los exámenes generales de sus alumnos bajo la presidencia del diputado foral y provincial D. Ulpiano Errea. Agradecemos al señor director de dicho acreditado establecimiento la invitacion que nos ha dirigido.

En Ciarriz fué herido con arma blanca, el 17 de los corrientes, el vecino de dicho lugar Ciriacio Aragon, por sus convecinos Ignacio Cristobalena y Bautista Goñi.

Los agresores y dos cuchillos que se les ocuparon, se hallan a disposicion del juzgado municipal de Odieta, que entiende en el asunto.

Los guardas de campo de esta ciudad han denunciado a un vecino de la Rochapea por querer introducir fraudulentamente ocho pintas de vino. Dicho sujeto será castigado con arreglo al artículo 27 reformado del reglamento de la Alhóndiga.

En vista de no haber solicitado tomar parte en las Conferencias pedagógicas que deben celebrarse en esta provincia los días 20, 21 y 22 del próximo Julio, más maestros públicos que D. Hilario Ayala, los Claustros de las Escuelas Normales han acordado que de los dos temas desiertos se encarguen los profesores D. Félix Navarro y D. Atanasio Sanz.

En consecuencia se anuncia que las dichas conferencias se verificarán en esta forma:

«Primer día, el 1.º que dice: «Medios prácticos de cultura estética en las escuelas», que se halla a cargo de D. Hilario Ayala: segundo día, el 2.º que dice: «La soberbia y la humildad influyendo en la educacion: medios de extirpar aquella y fomentar ésta», a cargo de D. Félix Navarro, eclesiástico; y el tercer día, el 3.º que dice: «Medios que debe emplear el Estado, para que asistan los niños a la escuela», a cargo de D. Atanasio Sanz.»

Subastas de obras.

El día 29 del corriente se subastará en Burgete la apertura de mil y pico metros de zanja, con objeto de colocar la tubería que ha de conducir el agua desde el depósito que se halla construido en el punto denominado Andresa hasta la villa, bajo la postura de una peseta por cada metro de zanja que se abra y demás condiciones.

El día 27 se subastará en Cirauqui la construcción de un puente de hierro sobre el rio Salado.

Se ha remitido al ministerio de la Gobernacion el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Buñuel contra una providencia de este gobierno civil que revocó dos acuerdos de dicha corporacion por los que fué destituido del cargo de inspector de carnes de dicha localidad D. Constancio Cornago.

Se dice que la comision municipal encargada de los festejos de esta ciudad, ante la posibilidad de que el diestro Reyerte no se halle en disposicion de venir a tomar parte en las próximas corridas, se ocupa en estudiar la mejor manera de sustituirle, en caso necesario.

Como explicacion de esto se añade que un individuo de dicha comision ha escrito a Reyerte varias cartas preguntándole si podrá ve-

nir a Pamplona, y no ha recibido contestacion definitiva.

Pero tambien se dice que el citado matador de toros está bastante mejorado, por lo que se espera que podrá cumplir su compromiso en Pamplona.

Se anuncia vacante y puede ser solicitada antes del 20 de Julio la plaza de maestro armero del segundo batallon del regimiento infantería de América, de guarnicion en Pamplona.

Las solicitudes se dirigirán al coronel jefe de dicho cuerpo.

Asociacion de la Sagrada Familia

El día 24 de Junio, a las ocho de la mañana se celebrará en la parroquia de San Juan Bautista Misa solemne, cantada por la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral. En la Misa predicará sobre la indicada Asociacion el Pbro. Dr. D. Pio Idoy, director diocesano de la misma y Párroco de San Juan Bautista.

A continuacion de la Misa se hará la consagracion de las familias (que precisamente han de ser feligreses de dicha Parroquia) a la Sagrada de Nazaret, é inmediatamente el Párroco bendecirá é indulgenciará las coronas, rosarios, cruces y crucifijos pequeños, imágenes pequeñas y medallas que tengan en la mano los asociados.

A la tarde del mismo día, desde las cinco y media, de media en media hora se continuará haciendo la consagracion de las familias y la bendiccion de objetos piadosos.

En ese día ganarán los asociados indulgencia plenaria previa la confesion y Comunión y rezando una estacion por los fines del Papa.

El inspector segundo de vigilancia de esta provincia, D. Saturnino Santos, ha sido trasladado con el mismo cargo, a la de Huesca.

Ayer se reunieron en el Instituto de segunda enseñanza las juntas de los colegios medico-farmacéuticos de distrito, para tratar de la unificacion de los reglamentos por que dichos colegios se rigen, de la demarcacion de partidos y de la constitucion de un montepío para bien de los asociados y sus familias.

Sobre los dos primeros puntos se ocupan comisiones que propondrán un pensamiento concreto; y sobre el tercero el farmacéutico de Sesma, Dr. D. Jacinto Barangan, nuestro particular y querido amigo, presentó un proyecto que desde luego fué aceptado en principio sin perjuicio de examinarlo en detalle.

Hoy volverá a reunirse dicha asamblea.

El lunes próximo se abrirá en la Contaduría municipal el abono a las corridas de toros.

Servicio militar para el día 21

Parada.—Constitucion.
Jefe de día.—D. Braulio Ordoñez.
Hospital y provisiones.—América 4.º capitán.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.
Traje.—De diario.

Seccion religiosa

Jueves.—Santos Luis Gonzaga, de la Compañía de Jesús, confesor y Patrono de la juventud. Ramon, obispo y confesor, Demetria, virgen y mártir, Rufino y Marcia, mártires.

En San Agustin.—Cuarenta Horas y funcion a San Luis Gonzaga.—A las diez y media de la mañana habrá Misa solemne con sermón que predicará el Lcdo. D. Cipriano Olaso. A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M. y se hará la novena a San Luis Gonzaga con visita, sermón, gozos cantados y Reserva a las siete y media.

En las Descalzas.—Funcion a San Luis Gonzaga.—A las diez de la mañana se expondrá el Santísimo Sacramento, Misa solemne con sermón que predicará D. Pedro Santa Cruz, Beneficiado de la Catedral. Concluida la Misa se hará la Reserva.

Se puede ganar Indulgencia plenaria.
En Santo Domingo.—A las ocho de la tarde se expondrá S. D. M., visita, meditacion, cánticos al Sagrado Corazon de Jesus, Reserva y Rosario.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, a fin de que movais a súbditos y autoridades, a la resolucion constarante de no trabajar ni permitir que se trabaje en obras serviles, los domingos y dias festivos.

PROPÓSITO.

Ofrecer diariamente un obsequio al Corazon divino en desagravio de la profanacion de las fiestas.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

En el Senado

Madrid 20 (11 n.)

Los Sres. Obispos de la Habana y Salamanca han hablado sobre la inmoralidad del juego, contestándoles el Sr. Sagasta que es imposible suprimirlo.

Despues ha continuado el debate ocasionado por la consabida proposicion de confianza, el cual se prolongará hasta la semana próxima.

Madrid 20 (11,40 n.)

Congreso

La proposicion relativa a la indagacion de cómo se han gastado, sin construir la escuadra, los fondos destinados a ese fin, ha sido aplazada hasta mañana a ruego del señor Pasquin.

Este asunto parece llamado a producir bastante ruido.

El señor Aguilera ha explicado el proceder de las autoridades de Valencia en el recibimiento del Cardenal Sancha.

Dos arreglos

La cuestion entre los diputados Ariño y Morales se ha arreglado por medio de un acta.

Se considera probable la reconciliacion entre los carlistas y los no-cedalinós.

Madrid 21 (1 m.)

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy, y segun ellos, se ha reducido a tomar el acuerdo de que se active la discusion de los presupuestos y sea rechazada la proposicion relativa a la Marina.

Los republicanos

Los republicanos de todos los matices niegan su conformidad a la celebracion de sesiones dobles.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 20 (5,10 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior.	69,45
Id. id. fin corriente.	69,47
Id. id. fin próximo.	69,60
Deuda perpetua al 4% exterior.	79,40
Acciones del Banco de España.	393,00
Deuda amortizable al 4%.	78,40
Compañía arrendataria de Tabacos.	171,00
Billetes de Cuba (1886).	111,60
Id. id. (1890) liberadas.	99,50

BOLSA DE PARIS.

4% exterior.	65,37
3 por 100 francés.	100,30
5 por 100 italiano.	79,32
Robinson.	162,00
4 por 100 turco.	24,55
Acciones de Riotinto.	323,00
Ferrocarriles andaluces.	177,00
Idem Nortes.	102,00
Randfontein, minas de oro.	21,50
Ferrocarriles Alicante.	147,00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, a la vista.	21,65
Lóndres, a la vista.	30,64

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 3.
Paris: Place de la Bourse, 8.
Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, Pozo-blancos 1, 3.º, y Plaza de la Constitucion 26, bajo, teléfono núm. 127.

Precio del oro.

Buenos Aires 18.—Servicio especial de la Agencia Fabra.—Precio del oro en el día de ayer, 384.

ANUNCIOS

SOBRE-

asada, Queso de Mahon, Sobreasada de Mallorca, Salchichon y vinos de Jerez.

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

12—Mayor—12

Véase el anuncio de cuarta plana.

Fincas y censos

De su administracion económica se encarga persona de confianza, que garantiza sus gestiones. Dirigirse a Juan L. Ruiz, Zapatería 46 y 48, 3.º, Pamplona.

EL SACERDOTE SANTIFICADO

en los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Meditaciones sacadas de la obra francesa del P. Chaignon, S. J., añadiéndose algunos documentos del Padre Santo y varias observaciones por el P. Nicasio Eguiluz, de la misma Compañía. Con aprobacion de los Superiores.

Se vende en la Administracion de este periódico a tres pesetas en rústica y cuatro encuadernado.

Baños y duchas

En el acreditado establecimiento del Paseo de Valencia, de esta ciudad, se sirven todos los días desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche, a precios moderados y con esmerada limpieza.

Atriles para misales

Se venden a 5 pesetas en la Administracion de este periódico.

Á DIEZ PESETAS

camas de hierro, y a once, jergones de muelles en

La Gran Bretaña, MAYOR 14, Pamplona

R. QUEROL AYALA.

Papeles de aparadores

Se venden a 1,25 pesetas el ciento y 20 céntimos la docena en la Administracion de este periódico.

LA MÁS ANTIGUA

FÁBRICA DE LIMONADAS, GASEOSAS

y depósito de cerveza alemana de

ESTÉBAN SAN ROMAN

7, calle de Espoz y Mina, 7

PAMPLONA

Se sirven por docenas la acreditada gaseosa de esta casa y cerveza de los Sres. Kutz de San Sebastian.

Abundante surtido a los precios siguientes:
Por una docena gaseosas . . . pesetas 1,50
Por una id. de medias botellas cerveza 2,75
Sifones de agua de Seltz para las comidas 0,15
Por cada sifon se exigen 5 pesetas de depósito y 0,25 por las demás botellas.
Nota importante: Es condicion indispensable que el pago se verifique al contado y que por cada botella que salga del establecimiento se deposite la cantidad de 25 céntimos de peseta; advirtiéndose que no devolviendo la botella dentro de los 30 días se considerará como renuncio al depósito mencionado.

LA VERDADERA

Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administracion de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

IMPRENTA Y LIBRERÍA

ESTAFETA 31

Se hacen con esmero y economia tarjetas, facturas, talonarios, esquelas de defuncion, para misas nuevas, circulares, talonarios, toda clase de estados y demás trabajos de imprenta.
Objetos de escritorio.—Tinta, comunicativa, para sellos, carmin; cola fría, lapiceros, plumas, porta plumas, tinteros, de viaje, escribanías, salvaderas, arenilla, carpetas, escalerillas, reglas, cuadradillos, lacres y demás.
Pizarras y pizarrines.
Resmillería y sobres de todas clases. Estuches (de 50 pliegos y 50 sobres), sobres de oficio, papeles de hilo, algodón, de color y de aparadores.
Copiadores de cartas y libros y cuadernos rayados de todas clases.
Buen surtido de obras litúrgicas, morales, teológicas, recreativas y devocionarios.
Gran surtido de novenas y otros libritos.
Se proporcionan las obras de que no haya existencias en la librería.
Centro de suscripciones a periódicos y revistas.
Además se vende la Revista popular a 10 céntimos de peseta y El Adalid a 5.

ACABA DE PUBLICARSE

SIN DIOS, SIN PAN Y SIN HONRA

Opúsculo de propaganda popular contra el liberalismo, por D. Fernando Garcia Escribano, Canónigo por oposicion de la Catedral de Plasencia.

Véndese en esta Administracion al precio de 20 céntimos de peseta. Por correo, cinco céntimos más.

IMPRENTA DE JOSÉ ERICE,
Estafeta 31.

Todo el mundo Fotógrafo

SIN ESTUDIO ALGUNO



Aparatos fotográficos desde 20 PESETAS

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

FRANCISCO REVERCHON Y C.^a

Fernando VII 34, ent.^o

BARCELONA

Casa especial para los aficionados

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición revisada a la que en 1815 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARRROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados ciento dos edificios á la Excelentísima Diputación de Navarra y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos. Comisionado principal en Navarra, Sebastian Gastearrea y Egúzquiza.

P. Castillo 5, 3.º, PAMPLONA

EL QUINIUM LABARRAQUE

única preparación

de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARÍS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

« El Quinium Labarraque es uno de las mejores tónicas que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. »

« La administración del Quinium seguida durante quince días, un mes y aun más, segun el grado de deterioro físico á que los enfermos habian llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium. »

México principal de los Hospitales de Argelia.

Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París; venta en todas Farmacias

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias pátrias," se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene también varias notas, y se vende á una peseta en la Administración de este periódico.

ULTRAMARINOS

DE

SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12

PAMPLONA

Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

- AZUCARE 3 pilon, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.
- ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.
- ACEITES de Aragon y Andalucía.
- ARROCES de Valencia y Carolina.
- BACALAOs de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.
- BUJIAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos.
- CAFES Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.
- CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.
- CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.
- CONSERVAS vegetales de todas clases.

- de salmon, langosta, calamares y otros pescados
- FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.
- GALLETAS marías, ambrosias y otras muchas clases.
- JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.
- LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.

- Garbano de Castilla de varias clases.
- PURES de garbano, de habas y otras legumbres.
- SEMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.
- SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.
- SALCHICHONES legítimos de Vich.
- QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.
- ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.
- VINOS de las mejores bodegas de Jerez.

rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascaete.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

Música de canto y órgano

BUENA OCASION

de poder adquirir con notable rebaja de precios las siguientes obras musicales, editadas con perfeccion.

	Pesetas		Pesetas
18 versos de varios tonos para órgano, por D. Julián Burguete	1	Misa para domingos, a 2 voces con acompañamiento de órgano, por don Rafael Diep	1,25
Juego de versos para vísperas (8 tonos)	1	Misa a 2 voces con acompañamiento de órgano, por D. Felipe Rada	1,25
Magnificat a 3 voces, por Felipe Rada.	0,75	Bendita sea tu pureza, a coro y duo, por D. Nicasio José	0,40
Ofertorio y allegro para después del último Evangelio, por D. Nicasio José.	0,50	Salve Regina, a 4 voces, por D. P. J. Jimenez	1
«Noche Buena», ofertorio para órgano, por J. Dominguez	0,50	Miserere a 3 voces (2 triples y bajo), por D. Narciso Rada	0,75
Juego de versos para Vísperas por los 8 tonos, por D. Juan Desplan	1	Nueva Misa de Pastorela, a 3 voces y órgano, por D. Felipe Diaz de Rada.	1,25
15 versos en sol menor (4.º tono) para Te Deum, por D. Julián Burguete	1	Gozos al S. C. de Jesús, a 3 voces con acompañamiento de órgano, por A. Peñalba C.	2
Gozos a San José a 3 voces, por don Leandro Hernandez	0,50	Nueva Pastorela (en re) para Navidad, por D. Narciso Rada	0,50
Despedida a la Santísima Virgen, a duo de triples, por D. J. Burguete.	0,75	Flores a María, a duo y coro, por don Baldomero Fernández	0,80
Gozos a la Purísima Concepción, a 2 voces, por D. Leandro Hernandez	0,50	Trisagio al Santísimo, a 3 voces	0,50
Novena a San Francisco Javier, a 3 voces, por D. Narciso Rada.	0,50	Letrillas al Sagrado Corazón, a coro, por D. Pedro Goldaraz	0,50
Flores a María a 3 voces (2 triples y bajo), por D. Felipe Diaz de Rada	0,25	Himno a la Inmaculada Concepción, a coro, por B. T.	0,80
Letrillas para la Comunión de las niñas a 3 voces, 2 triples y bajo, por D. Rafael Diep.	0,40	Regina coeli lactare, a 3 voces, por B. T.	0,50
Villancico a 3 voces, por D. R. Asan	0,50	Gozos al glorioso martir español San Lorenzo, por D. Angel de Miguel y Lopez	0,50
Gozos al Divino Corazón a 3 voces (2 triples y bajo), por D. Felipe Ernicas.	0,50	Salve sencilla, a 3 voces, por F. Ernicas	0,60
Genitori a solo de triple, por J. Burguete	0,25	Salve Regina, a 4 voces, por D. Pedro J. Jimenez	1
Sonata para órgano, por D. R. Asan	0,65	Sonata para órgano, por P. J. L.	0,75
Ave verum, a duo, por D. R. Asan	0,40	Himno al Beato Juan Gabriel Perboyre, por D. Juan Dominguez	0,75
Genitori, a 3 voces, por D. J. Burguete.	0,50	Motete al Santísimo, a solo de tenor, por D. Narciso Rada	0,80
Ofertorio para órgano, por D. T. Sanz	0,25	Gozos a Nuestra Señora del Carmen, 2 voces y coro, por D. Felipe Ernicas	0,50
Ave María, a 3 voces, por P. Goldaraz	0,50	Espanoles a Melilla, paso doble por M. Rogel	0,50
Marcha para procesiones, elevación y plegaria, por D. Rafael Diep	0,30	El Conde Venadito, paso doble	0,50
Gozos a San José, a 3 voces, por J. Izco	0,60	Pamplona a vista de pájaro, zarzuela, partitura completa para piano solo,	2
Christus factus est, a 3 voces, por don Felipe Rada	0,20	por D. Andrés Crespo	0,20
Dolores de María Santísima, por D. Domingo Olleta	0,75	La Tonta, mazurka para piano, por I. Alegria	0,20
Sonata para órgano, por P. S. C.	1		
Misa a 3 voces y coro, por B. Traver	2		
Juego de versos para Vísperas, por don Juan Desplan	1		
Misa brillante, a 3 voces y coro con acompañamiento de órgano, por don Felipe Ernicas	1,40		

No se servirá ningun pedido que no venga acompañado de su importe en sellos de franqueo, libranza ú orden de pago en esta ciudad. Los encargos a D. José Erice, imprenta y librería, Estafeta 31.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.